V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 27/09/2022, del Ayuntamiento de Toledo, sobre aprobación definitiva del Plan Especial del Parque Dotacional del Tajo. [2022/8994]

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Toledo, en sesión celebrada en 22 de septiembre de 2022, acordó aprobar definitivamente el Plan Especial del Parque Dotacional del Tajo, según documentación sometida a información pública por Decreto de la Concejalía de Urbanismo de 30 de septiembre de 2021 y completada en fecha 22 de abril y 5 de septiembre de 2022 con las observaciones de los informes de la Viceconsejería de Cultura y de la Confederación Hidrográfica del Tajo, respectivamente.

Lo que se publica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.2 del Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística y en el artículo 157.1 del Decreto 248/2004, de 14 de septiembre de 2004, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística.

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer en el plazo de dos meses a contar desde la publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en Albacete. No obstante, podrá interponerse cualquier otro que considere procedente en derecho.

Toledo, 27 de septiembre de 2022

El Concejal Delegado de Urbanismo
JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ